

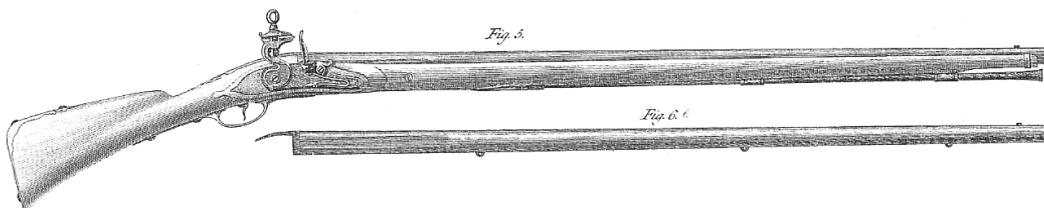
ARMAMENTO DE LAS TROPAS DE CASA REAL, 1788-1931 (2)

CARABINA DEL REAL CUERPO DE GUARDIAS DE CORPS, EN EL REINADO DE CARLOS IV



Carabina de caballería, ejemplar con cañón fechado 1793, longitud 925 mm, calibre “de á 17” (18 mm), con punzón coronado “SEB/SAR/RIA” (Sebastián de Sarria, Placencia), labradas las Armas Reales y la inscripción “REGIMTO. DE CABALLA. DE ESPAÑA”. Llave con punzón “DCIARAN” (Domingo Ignacio de Ziaran, Placencia).

Desconozco la existencia de algún ejemplar del modelo de carabina que durante el reinado de Carlos IV (1788-1808), equipó a los Guardias del Real Cuerpo de Guardias de Corps, con cañón labrado con las Armas Reales y la inscripción “GVARA. DEL CVUERPO DEL REY”. Cabe considerarlo similar a la ilustrada, correspondiente al modelo de carabina de Oficial de Caballería, de construcción contratada en las RR.FF. de Placencia por los regimientos del Arma, a diferencia del modelo “de munición”, equipo de tropas.



Carabina de caballería, modelo de munición, ilustrado en las Láminas de Tratado de Artillería, realizadas entre los años 1787 y 1793

**Juan L. Calvó
Enero, 2011**

Bibliografía:

Juan L. Calvó, “Armamentos de munición en las FF.AA.EE, producción de antecarga, 1700-1873”. Barcelona 2004

Juan L. Calvó, “Armamento Español en la Guerra de la Independencia”, Madrid 2008